

EL SEÑOR
D. Eustaquio García y García
HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Martínez; hermanos don Toribio y don Prudencio; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y amigos

SUPPLICAN se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y acompañar al cadáver al sitio de costumbre, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta, número 5, 3.º

La misa del alma es á las siete de la mañana de hoy, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Santander 13 de febrero de 1913.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON VICENTE ZORRILLA VEGA
que falleció en Valle (Ruesga) el 15 de febrero de 1912

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Visitación Cano; sus hijos José Ramón, Vicente y Alberto; sus padres don Rafael Zorrilla y doña Asunción Vega; madre política doña Carlota Gil; hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las horas fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Félix de Valle (Ruesga) el día 15 del corriente, á las once de la mañana; favor que agradecerán.

Valle de Ruesga 13 de febrero de 1913.

SOLO HASTA EL DIA 20

Ya empezó la venta de los géneros que con motivo de balance se han rebajado de precio horriblemente, pues todos los géneros SE VENDERÁN A PRECIOS INCREIBLES. Para que el público pueda apreciar á simple vista la horrosa REBAJA DE PRECIOS, hemos puesto en balance muchos artículos sin valor que se venderán á CUALQUIER PRECIO.

2.500 mantas blancas, á 90 céntimos
PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANTANDER
(FRENTE Á LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)
VENTAS: DE 9 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 6 1/2 TARDE
Estas ventas tan excepcionales solo son hasta el día 20

SANTORAL
Día 13.—Jueves.—Santa Catalina de Ricci y Santos Benigno y Marcelo.
Día 14.—Viernes.—San Valentín, el beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.
—Tempora.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de la mujer. Perforaciones intravenosas del 606.
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

A. Camisón
OCULISTA
Ha establecido su consulta en Atarazanas, 10-1.º, izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

Angel Senderos
MÉDICO-CIRUJANO
Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606.
Consulta de 2 á 4 en Laredo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores López Dóriga, Ruano, Escalante, Colongues, Gómez y Gómez, (don G.), Cagigas, Arri, López del Moral, Ruiz, Polo, Rado, Rivero, Gutiérrez Cueto, Muñoz, Torralva, Alonso, Cortiguera, Castillo, Vega, García Briz, Gutiérrez, García, Zamanillo y Pérez del Molino.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Despacho extraordinario
Se da lectura de una carta de las hijas del ilustre hombre público señor Moret y de una comunicación del presidente accidental del Congreso, agradeciendo el pésame enviado por la corporación municipal con motivo de la defunción del insigne estadista.

El Juzgado de Instrucción del distrito del Este ofrece al Ayuntamiento, por si quiere mostrarse parte, una causa por sustracción de cinc en el cementerio de Monte. Se acuerda no mostrarse parte, pero no renunciar á la indemnización.

Se da cuenta del fallecimiento del empleado municipal don Rafael Venero (q. s. g. h.), haciendo constar en acta el sentimiento por esta defunción.

El Gobierno civil da traslado de una resolución de la Dirección de Obras públicas autorizando el cambio de tracción del antiguo tranvía de vapor del Sardinero.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera pide que nuestro Municipio se adhiera á una petición para que la exposición nacional de ganados se celebre en aquella ciudad, caso de no celebrarse en el parque del Retiro de Madrid.

La biblioteca de Menéndez Pelayo
El alcalde señor Lloreda da cuenta de las gestiones realizadas para la adquisición de los terrenos de la calle del Rubio inmediatos á la biblioteca de Menéndez Pelayo. Dice que el propietario de esos terrenos señor Bustamante pide por ellos 15 000 pesetas.

Después de hablar brevemente varios concejales se acuerda que pase el asunto á estudio de las comisiones de Hacienda y Bibliotecas.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Política.—Estaba sobre la mesa el dictamen de la Comisión desestimando la proposición del señor Escalante sobre cambios de nombres de calles.

El señor García Briz formula voto particular sujetando á reglas el cambio de nombres en lo sucesivo.

El señor Gutiérrez Cueto dice que considera peligroso acordar nada que pueda cercenar las atribuciones del Ayuntamiento.

El señor Escalante se lamenta de la mala suerte que ha tenido su proposición. Añade luego que el cambio de nombre de calles ha venido á degenerar en una corrupción y pide que si se toma ahora un acuerdo se considere firme y se respete por todos. Aduce razones de carácter histórico y práctico que se oponen al cambio de nombres.

Pide una variación al voto particular para ponerle de acuerdo con una disposición que sobre la materia pronunció el Tribunal Supremo.

El señor García Briz, como firmante del voto particular, acepta las modificaciones en el mismo propuestas por el señor Escalante.

El señor Gutiérrez Cueto se muestra de acuerdo con algunos de los puntos de vista sustentados por el señor Escalante y expone y enumera los inconvenientes que en la práctica se pueden oponer á la proposición de este concejal.

El señor Gómez y Gómez dice que no está de acuerdo con el voto particular porque resinge demasiado los derechos del Ayuntamiento y no está tampoco de acuerdo con el dictamen porque deja al municipio en libertad completa.

Rectifica el señor García Briz é interviene el señor Rivero extrañándose de que los enemigos del cambio no expusieran sus argumentos cuando se dió á una calle el nombre de Canalejas. Dice que se acuerda lo que se acuerde, como en la sesión próxima se propondrá que se dé á una calle el nombre de Moret, no se tendrá en cuenta para nada el acuerdo.

Rectifica el señor Escalante, insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

Se pone á votación el voto particular del señor García Briz y es desechado por 15 votos contra 11. Votan á favor los señores Ruano, Colongues, Escalante, López Dóriga, Agüero, Arri, Zamanillo, García Briz, Gómez (don G.) y Pérez del Molino.

Se pone á discusión el dictamen desestimando una instancia de doña Modesta Mier, para construir un cajón en el mercado de la plaza de la Esperanza.

El señor García impugna el dictamen y pide que se acceda á lo pedido por el solicitante.

El señor Gómez y Gómez aboga también en pro de los derechos de la peticionaria, haciendo historia del asunto.

Interviene brevemente el señor Zamanillo, y el señor Rivero, en nombre de la Comisión, dice que se ha limitado á hacer cumplir el reglamento.

Rectifican los señores García y Gómez y Gómez.

El señor Rado habla también para reforzar los argumentos del señor Rivero, insistiendo en que lo que urge es reformar el reglamento.

El señor Gómez y Gómez vuelve á hablar, extrañándose de que el señor Rado haga ahora tanto caso del reglamento, cuando al suscitarse hace tiempo una cuestión análoga opinaba de distinta manera.

El señor Gutiérrez Cueto propone que vuelva el dictamen á la comisión para que ésta proponga una fórmula de equidad, y si es preciso estudie una reforma del reglamento. Se acuerda así.

Se da lectura del dictamen sobre rebaja del alquiler del kiosco de Molnedo.

Se aprueba el dictamen después de algunas aclaraciones que hace el señor Rivero.

Se autoriza á don Victoriano Sánchez para instalar un taller de afilador y un motor eléctrico en un kiosco de la plaza de Velarde.

Comisión de Obras.—Se pone á discusión el dictamen sobre expropiación de la casa número 6 de la calle de Santa Lucía.

Se acuerda que vuelva el expediente á la comisión para nuevo estudio.

Comisión de Hacienda, Obras y Política.—Se aprueba el dictamen sobre señalamiento de las zonas de los cuatro pueblos para el pago de arbitrios.

Comisión de Ob. os.—Se aprueban las cuentas de varias semanas.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—Se pone á discusión el dictamen sobre nombramiento de tres cobradores de arbitrios.

El señor Escalante pide que el asunto quede sobre la mesa y el señor Muñoz solicita la urgencia.

El señor López Dóriga se opone á la urgencia y el señor alcalde dice que se someterá el asunto á votación nominal.

El señor López Dóriga se lamenta de esta desconsideración de la presidencia, pues es la primera vez que hace una petición de esta clase.

El señor Escalante cree también que la presidencia debe atender á los deseos de los concejales que quieren que quede el asunto sobre la mesa.

El señor Ruano dice que como él va á votar la urgencia le interesa hacer constar que su voto no envuelve ninguna desconsideración para los queridos amigos que han pedido que quede el asunto sobre la mesa.

Recordará lo ocurrido con ocasión del acuerdo sobre «La Afonísia» que se adoptó con carácter urgente. Prolongar el desempeño interino de los cargos es una mala práctica administrativa.

El señor Muñoz advierte que su petición no envuelve ninguna desconsideración para nadie.

Habla otra vez el señor Escalante repitiendo que necesita que quede el asunto sobre la mesa para poder votar con conocimiento de causa.

El señor Ruano dice que la interinidad de los actuales empleados es perjudicial para los intereses del Ayuntamiento. Se acuerda por último la urgencia con los votos en contra de los señores López Dóriga y Escalante.

El señor Zamanillo recuerda el momento para dar preferencia á los cesantes del cuerpo de consumos.

Se suspende la sesión para proceder en votación secreta al nombramiento de cobradores de arbitrios y la votación da el siguiente resultado:

Don José Sáenz Peña, 20 votos; don Arcio Olivares, 20; don Valentín Vega, 25; don Segundo Ibáñez, 4; don Román Bermejo, 4; votos en blanco, 2.

Se nombra á los tres primeros.

Se aprueba el dictamen señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la junta de asociados.

Comisión de Política.—Se da cuenta de la terna para el nombramiento de director de la Banda.

El señor Zamanillo dice que han pasado las horas reglamentarias y pide que el asunto quede sobre la mesa.

El señor Cañillo pide la urgencia y se somete á votación si la sesión se prorrogga por media hora. Se acuerda prorrogarla.

El señor Zamanillo pregunta por qué se da cuenta de este asunto antes de otros que figuran en primer lugar en la orden del día.

El señor Escalante dice que el reglamento autoriza al alcalde para hacerlo así.

Luego dice el señor Cañillo que puesto que el señor Bretón figura en el primer lugar en la terna, se debe adoptar el acuerdo de nombrarle director de la Banda.

El señor Arri sostiene que debe haber votación secreta. Luego se extraña del modo como se ha formado la terna que no considera acertado.

El señor Gutiérrez Cueto dice que se felicita de que el juicio técnico del jurado haya coincidido con el juicio público, casi unánime, favorable al señor Arri.

Se vuelve á suspender la sesión para proceder al nombramiento de director de la banda y la votación da el siguiente resultado:

Don Antonio Mario Bretón, 22 votos; don José Benito Arri, 1, y don José Francos Ribalbe, 3.

Queda nombrado director de la banda el señor Bretón.

Se acuerda dar las gracias al tribunal.

Comisión de Obras.—Se cede un terreno en Ciriego á don Laureano Cueto.

—Idem á doña Dolores Fernández.

—Se acuerda la cesión de una sepultura á doña Manuela Lamillos.

—Se autoriza á don Anselmo de la Llama para colocar una batería de miradores en la casa número 3 de la calle de Peña Herbosa.

Se da lectura de un dictamen concediendo un terreno para ampliar el edificio de la Escuela de Artes é Industrias. Se aprueba.

—Queda sobre la mesa el proyecto de asfaltado del paje de Menéndez Pelayo.

—Al darse lectura de las cuentas de la semana, el señor Gómez y Gómez inicia una interpelección sobre estas obras, y á petición del señor Castillo la aplaza para la próxima sesión.

Comisión de ensanche.—Se aprueba el proyecto de ampliación del vestíbulo de la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Se acuerda también eximir del arbitrio de alcantarillado y bajada de aguas á varios propietarios del Ensanche de Maliano.

—Se acuerda instalar tres faros en la calle del marqués de la Hermita.

—Idem colocar once en la calle de Castilla.

Comisión de policía.—Se aprueban las cuentas de bomberos del mes de enero.

—A petición del señor Lloreda queda sobre la mesa el dictamen sobre jubilación de varios empleados de la limpieza pública.

Después del despacho
Se da lectura á una proposición del señor López Dóriga, que es aprobada, pidiendo que sea devuelto á su autor el anteproyecto de alcantarillado que lleva el lema *Carabarra C. C. P.* El autor de este anteproyecto renuncia á la indemnización de dos mil pesetas que le fué concedida.

Y por haber transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Otra carta

Señor Director de LA ATALAYA.

Mi querido amigo: La carta de don Gabriel Maura que hoy publica el periódico de su digna dirección, á pesar de hallarse inspirada en el pensamiento de rectificar equivocaciones que se llaman lamentables, no va contra la exactitud de ninguno de los hechos que tuve el honor de exponer y con presencia de los cuales fueron acclamadas las conclusiones del Círculo conservador independiente; y no me consideraría obligado ni siquiera autorizado á intervenir de nuevo, sino fuera porque, sobre advertirse en esa carta un grave involuntario error en la inteligencia de lo que entonces dijimos, trae también algunas referencias de hecho inexactas sin culpa del señor Maura Gamazo y que debemos rectificar por la desorientación, la alarma y aún el estrago que la respetabilidad de quien las difunde puede producir hasta en nosotros mismos.

Digo, pues:

1.º El señor conde de Torreánaz venía ejerciendo de jefe provincial por orden del jefe del partido hasta que por la falta de acatamiento, encubierta primero y declarada después, nunca contenida ni desautorizada, de ciertos elementos, se arbitró un Comité, sobre el cual y compartiendo entre sí la jefatura se colocó al señor conde de Torreánaz y á los diputados y senadores por la provincia; y el nombramiento de don Gabriel Maura para la jefatura unipersonal ha sido oficialmente convalidado después de conocerse, allí donde correspondía, que el señor conde de Torreánaz, dolido de este acto, por la ocasión elegida y por el procedimiento empleado, se suprimía de la política provincial.

2.º Nadie dijo en la reunión del Círculo que el señor conde de Torreánaz hubiese hallado *estapanda* la solución, ni quien usó de ese calificativo se asombró de ella por motivos distintos de los que al señor Fernández Hontoria le indujeron á eliminarle, lleno de amargura. Antes de hacerlo, acatando la orden, es posible que sintiera y hasta expresara de algún modo sus generosos deseos de que la separación de sus amigos no agravara el daño, pero desde que lo hizo se mantuvo y se mantiene en la dignidad de su retiro sin aconsejar á ninguno de aquellos que la aceptan, ni que la rehacen, negándose á influir en la libertad que tienen y de la cual nosotros hacemos uso no sometidos, creyendo así, bajo nuestra responsabilidad exclusiva, servir mejor nuestra delicadeza, nuestro afecto y demás goces del puro obrar bien.

3.º Porque se justifique por don Gabriel Maura, diputado por Calatayud, el para todos sensible, y á lo que es visto irremediable mal de que no pueda honrar á esta provincia representando en Cortes, no creo que se deba en buena lógica equiparar este caso presente con el pasado de haber ejercido el señor conde de Torreánaz la jefatura provincial siendo senador vitalicio, pues este cargo no extingue, sino que madura y realza, prestigios políticos que como los del señor Fer-

nández Hontoria están fuertemente arraigados por la representación parlamentaria de la circunscripción de Santander durante un cuarto de siglo.

4.º Respetada la independencia de los distritos de Laredo y Cabuérniga, ausentes nosotros de toda disciplina de partido en la circunscripción, campo en esta el que ya se había declarado jefe del grupo sombrero y habiéndose dicho recientemente en reunión sobre política electoral de representantes en Cortes de la provincia—á la que no asistió don Gabriel Maura—que éste es el jefe para los casos de apelación, no se presentarán muchas cosas de sustancia en las que puedan tener empleo las dotes de rectitud, imparcialidad y celo que se atribuye don Gabriel Maura, y que nosotros confesamos, como también el acuerdo de que él tan modesta como injustamente duda.

Posible es, como él dice, que estemos apasionados; pero siempre se reconocerá que nos atormentan pasiones nobles y desinteresadas, y que con ellas aún pudimos decir en el Círculo, á la hora misma de separarnos de la disciplina del partido—no encontrando después la menor correspondencia ni siquiera en el tono—que nos satisfacían plenamente las orientaciones que imprime á la política general del país el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura y que la jefatura de su hijo don Gabriel, «espíritu delicado y digno», sería muy grata y muy fecunda en «bienes mediando otras circunstancias».

Lo demás, bien mirado ¿qué importa? Menos importará todavía la crítica de los que encontrarán irreverente y digna de las penas del infierno, no ya esta carta sino hasta el mismo hecho de no haber leído las afirmaciones remitidas por el jefe provincial con la espina doblada y la rodilla en tierra.

Tengo yo á don Gabriel Maura por aficionado á tan diferentes delectaciones del espíritu!

Y agradeciéndole la publicación de estas líneas quedo muy muy afectísimo amigo y s. s.,
JUAN J. RUANO.

Naufragio del "Paulina"

Las primeras noticias
Desde las primeras horas de la mañana de ayer empezó á circular por la ciudad, y muy especialmente por aquellos lugares en que se reúne gente de mar, el rumor cada vez más insistente de que había naufragado en las costas del mar de Irlanda, el vapor *Paulina*, de la matrícula de Santander y propiedad de la Compañía Montañesa de Navegación.

La circunstancia de ser santanderinos la mayor parte de los tripulantes del *Paulina*, fué causa de que este rumor, al divulgarse rápidamente, produjese gran impresión. Numerosas personas se acercaron á las oficinas de la casa armadora demandando detalles de lo ocurrido.

Los rumores que circulaban no podían ser más alarmantes. Se decía que habían perecido ahogados el capitán y trece tripulantes.

Subió de punto la alarma al leerse la prensa de Bilbao, uno de cuyos periódicos daba cuenta del naufragio y confirmaba que se había ahogado la mitad de la tripulación, incluso el capitán.

Para obtener datos concretos que pudiesen calmar la ansiedad general nos dirigimos á ver á nuestro distinguido vecino don Modesto Piñero, gerente de la Compañía Montañesa.

Telegramas alarmantes.—El «*Paulina*» embarrancado.—¿Qué es de la tripulación?
En las oficinas de la casa armadora se recibió anteanoche un telegrama expedido en Ervie, puerto del mar de Irlanda, en el que decía que el *Paulina* había embarrancado cuatro millas al Sur de Cornwall, en la costa escocesa del mar de Irlanda y que se habían perdido (lost) ponía el texto inglés), el capitán Rosales y trece tripulantes más.

Ante la gravedad de este telegrama el señor Piñero expidió telegramas urgentes á los agentes de la compañía en los puertos próximos al naufragio, demandando detalles.

Y para evitar alarmas infundadas tuvo el buen acuerdo de reservar la noticia hasta que se supiese algo de cierto.

Nuevos telegramas.—Todos salvados.
Durante el día de ayer se recibieron telegramas nuevos que, por fortuna, fueron más tranquilizadores. Uno decía que el capitán y los trece tripulantes que se suponían ahogados habían sido recogidos por el vapor inglés *Cairo*, y que el primer oficial don Jesús Cagigal con otros doce tripulantes había vuelto á bordo. Se añadía que la situación del *Paulina* era mala y que había pasado á bordo un oficial del salvamento de naufragos.

El primer oficial señor Cagigal puso también un telegrama confirmando que había vuelto á bordo del *Pan'ina*, donde se encontraba, y que no necesitaba remolcador y si sólo un práctico para sacar al buque del lugar en que estaba.

Aunque poco precisas estas noticias sirvieron para devolver la tranquilidad á la gente, quitando importancia al siniestro.

El lugar del naufragio
El punto donde ha embarrancado el *Paulina* se halla situado en los 55º 00' 29" de latitud W y los 5º 09' 25" de longitud W, á unas 50 millas de Troon, que era el puerto de destino del buque.

Cornwall forma la punta occidental de la boca de Loch Ryan y tiene una luz de un alcance de dieciséis millas. Está provista también de un silbato de niebla.

El "Paulina"
El *Paulina* es el buque más nuevo de la Compañía Montañesa. Fué construido en el año de 1909 en los astilleros de Middlesbrow

on Teas, expresamente para la Compañía Montañesa, en sustitución del *San Salvador*, de trágica memoria. Su desplazamiento es de 2.672 toneladas brutas y 1.387 netas.

Salió de Santander el viernes de la semana pasada, con cargamento de mineral, para el puerto escocés de Troon.

La varadura debió tener lugar en las primeras horas de la mañana de anteaer martes.

El capitán
El capitán del *Paulina* es el marino santanderino señor Rosales, que navegaba por primera vez, no sólo en este buque sino en la Compañía Montañesa.

El capitán efectivo señor Valdivielso había desembarcado este viaje con licencia para contraer matrimonio.

Mala suerte
Ayer se comentaba entre los marinos la mala suerte que desde hace tiempo persigue á la Compañía Montañesa, que, á pesar del número reducido de su flota, lleva pérdidas el *San Salvador*, el *Camargo* y ahora el *Paulina*, y estos dos últimos con pocos meses de intervalo.

Gravisima revolución en Méjico

(POR TELEGRAMA)
Madrid 12.—(Varias horas.)

Continúa la lucha en la capital. Pelear hasta morir. Salida desesperada
De New-York comunican amplios é interesantes detalles de la horrible lucha que se está desarrollando en la capital de Méjico.

Los federales y revolucionarios pelean con un terrible encarnizamiento. El general Huertas al frente de 4.000 soldados de tropas regulares y varios centenares de guardias rurales, siguió atacando á la ciudadela donde está parapetado el general Félix Díaz, con sus parciales.

Díaz ordenó poner en un balcón una gran bandera, en la que se decía que estaba dispuesto á pelear hasta morir.

Poco después de haber izado esta bandera verificó Díaz una salida desesperada.

Formando con todos los insurrectos una gruesa columna, provista de artillería, rompió la línea de los gubernamentales, abriendo en sus filas ancha brecha.

La mortandad fué horrible. El general Huerta, que mandaba los sitiadores, tuvo que dividir sus fuerzas en dos columnas.

Al llegar á la Avenida de Juárez la columna Díaz se hizo fuerte en una casa de siete pisos, que fué convertida en un formidable baluarte.

En las ventanas se colocaron ametralladoras que hacían un fuego terrible. Cuando aparecieron los maderistas fueron recibidos con un fuego espantoso.

Los gubernamentales ocuparon once casas y desde ellas atacaron la ocupada por los rebeldes.

El fragor de las descargas de fusilería y del fuego de los cañones hacía temblar las casas próximas, rompiendo los cristales.

Para dar una idea de lo espantoso del combate, baste decir que las piezas de artillería se disparaban á menos de cien metros de distancia.

Toda la tarde continuó el horrible combate, amortiguándose un poco al anochecer.

Se reanuda la lucha.—Lluvia de proyectiles.
La noche transcurrió en calma relativa, cambiándose sólo algunos disparos de fusil.

Los contendientes se dedicaron á recoger sus heridos y á curarlos, y á reparar sus parapetos.

Pero al llegar la mañana volvió á reanudarse el combate con nuevo furor.

Las tropas federales mandadas por el general Huertas hicieron llover sobre la ciudad un diluvio de proyectiles.

La población, atemorizada, está encerrada en sus habitaciones.

El cónsul de los Estados Unidos se vio precisado á huir del Consulado al ver que habían caído en él tres bombas.

Al huir se presentó en el palacio del Gobierno protestando enérgicamente ante el presidente Madero quien le dijo que lamentaba lo ocurrido, echando la culpa á Félix Díaz, jefe de la revolución.

A las doce del día.—Los hospitales llenos
A las doce del día continuaba el espantoso cañoneo.

Los hospitales están rebosantes de heridos.

El bombardeo ha destruido casi completamente la ciudadela donde están los revolucionarios refugiados.

La revolución en Chihuahua
En el Estado de Chihuahua ha triunfado la revolución, habiendo reconocido las tropas y las autoridades civiles la presidencia de Félix Díaz.

Esta decepción no podrá influir en la terrible lucha que se libra en las calles de la capital por la enorme distancia que separa á Chihuahua de México.

No se tienen noticias de Veracruz, donde se cree que ha estallado la revolución.

Venta de retales

Durante toda esta semana se pondrán á la venta magníficos retales de retortas, telas blancas, piqués, lanas, franelas, estameñas, pisanas y de otros varios artículos.

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA Á JUAN DE HERRERA)

PRECIO FIJO MARCADO

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

Más de mil muertos

De París se reciben noticias de México dando cuenta de que en el terrible combate sostenido en las calles han resultado más de mil muertos.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer hizo su debut en nuestro Teatro la Compañía dramática que dirige el notable primer actor señor Gómez Ferrer.

Las obras elegidas para presentación de la Compañía fueron Doña Clarines para la función de tarde y El loco dios para la de última hora; en ambas secciones el éxito ha sido completo y definitivo, obteniendo muchos y ruidosos aplausos los modestos y laboriosos artistas que integran el elenco, muy especialmente el señor Gómez Ferrer, en honor del cual se alzó la cortina una porción de veces.

Seguindo nuestra costumbre cuando se trata de Compañías que han de hacer larga campaña en la población, nos abstendremos por nuestra parte de adelantar juicios propios acerca de la labor aislada de los actores y de los méritos de cada uno de ellos; en esta ocasión, con más razón que nunca, podrá ser eficaz esta medida de prudencia que garantiza nuestra sinceridad para en adelante, puestos a recomendar y a aplaudir nuestros juicios, que sin darnos cuenta de ello, habrían de surgir por comparación.

Así, pues, ya iremos teniendo ocasiones oportunas de hablar detalladamente de los nuevos artistas, y, mientras tanto, nos complace en dejar consignado el excelente éxito de la Compañía y nuestro sincero deseo de que se confirme en representaciones sucesivas.

Anoche no pudo encenderse la calefacción en el Teatro por tenerse que hacer algunas reformas en la instalación.

Concluidas éstas hoy volverá á prestarse el servicio de calefacción normalmente.

El monumento á Menéndez Pelayo

Table with columns: Pesetas, Cts., Don Agustín Nieto, Luis Bear, Faustino Rasines, Agustín Pedraja, Antonio Salmón, Santiago Bedía, Gabino Bolado, Ricardo Sierra.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. — Blanca, 42

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal Desiderio Verdela, de once años, Francisco Cruz, de doce y Agapito Costán, de diez, que hace varios días sustrajeron á una señora en la Pescadería un bolsillo conteniendo una pequeña cantidad en caudilla y un alfiler de oro.

Manuel Vázquez, de catorce años que iba montado ayer en una bicicleta por Puerto Chico atropelló á un pacífico transeunte. Al ser detenido el muchacho promovió un pequeño escándalo.

Quien desee aliviar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FORTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.

En todas las Farmacias y Droguerías.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento de Valencia hoy, de cuatro á seis, en el paseo de Pereda: Pasodoble, Triana.—Lope. Fantasia El mal de amores.—Serrano. Por España, potpourri de aires españoles.—Goñi. Opera de Samson el Dalila.—St. Saens. Marcha final Vilo.—Lope.

Ayer falleció en esta capital don Eustaquio García y García. A su esposa y demás deudos acompañamos en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Doctor Valle

Vías digestivas y medicina general. Consulta de 11 á 1 h. Bañón, 2, 3.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with columns: Barómetro á 0° nivel del mar, Temperatura á la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima á la sombra, Temperatura mínima, Kilómetros recorridos por el viento, Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer á 16 hs. de hoy, Evaporación en milímetros en 24 horas.

Se suplica á don Guillermo García Sánchez que se presente en las oficinas de la guardia municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de la especialidad y de medicina general, de once y media á una.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

SERVICIO PERMANENTE Y Á LA CARTA. Cabierto desde 3 p.m. 30, con vino de marca CAFÉ ESPAÑOL. Conciertos diarios tarde y noche, por el notable cuarteto de señoritas francesas dirigidas por el maestro Mr. Clapés.

1913

CLEMENT BAYARD. 12 HP., 4 cilindros de 75 por 130, doble faéon torpedó con capota, parabrisas, faros, bocinas, etc.

Hecho cierto. Después de grave y larga enfermedad que duró semanas, logra el paciente legal el deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vómitos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios.

Joaquín Cortiguera. Consulta en su despacho y á domicilio. Se colocan á precios económicos. La Carpeta, Escalerillas del Puente (debajo de la C. Varona)

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rehúlese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL DENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1, 2 y 3 de la CAJA.

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Funciones para hoy: A las seis y media: El obolengo. A las nueve y media: Tierra baja. Salón Pradera. Hoy, á las tres y media, función infantil con rifa de juguetes.

HOJALDRE DE REINOSA, sin igual, en la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 37.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Tabacaleras, Nortes, Alicantes, Azucareras, Idem—Idem ordinarias, Idem—Obligaciones 4 por 100, Cédulas al 4 por 100, Arizas, Canfranc, Francos, Libras.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2 %, Almonas 4 por 100, Segovias 4 por 100, M. Z. y A.—Serie A 5 por 100, Huesca á Francia 4 por 100, Vasco Asturiano 6 por 100, General de Tranvías 4 por 100, Transatlántica 4 por 100, Tabacos de Filipinas 4 1/2 %, General Azucarera 5 por 100, Junta del Puerto 4 1/2 por 100, Nortes, fin de mes, Alicantes, Francos, Libras.

Table with columns: DE BILBAO, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones del Banco Español del Río de la Plata: 474 50 pesetas, Marítima Unión: 38, Naviera Seta y Aznar: 147, Minera Villardit: 91 (report); 92 3/5 al 12 de mayo (report), Altos Hornos de Vizcaya: 509 y 510, Resinera Española: 101, Industria y Comercio: 205, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, serie A: 105 3/5, Idem idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 78, Mengemor, Compañía de material eléctrico: 92 2/5, La Basconia: 95.

DE PARIS

Table with columns: Exterior, Riofinto, Interior, Alicantes, Renta francesa, Nortes, Banco Otomano, Thompson, De Beers ordinarias, Idem preferentes, Rand Mines, Goldfields, Tanganyika, Banco Peninsular, Turco, Ruso 5 por 100, Sonowick, Ruso 4 1/2 por 100, Malaca, Brasil 4 por 100, Banco Nacional de México, Credit Lyonnais, Unión Parisien, East Rand, Transwaal, Splés, Caoutchouc, Malacca, Platino, Banco Español Río de la Plata, Nord Sud, Thiaba, Andaluces, Portugalés, Maltroff, Lena, Idem 'Francos Río de la Plata', Idem 'Ansof-Dor', Azote, Ste. Miniere, Carpet, Tabaco.

Table with columns: DE BILBAO, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2 %, Almonas 4 por 100, Segovias 4 por 100, M. Z. y A.—Serie A 5 por 100, Huesca á Francia 4 por 100, Vasco Asturiano 6 por 100, General de Tranvías 4 por 100, Transatlántica 4 por 100, Tabacos de Filipinas 4 1/2 %, General Azucarera 5 por 100, Junta del Puerto 4 1/2 por 100, Nortes, fin de mes, Alicantes, Francos, Libras.

Table with columns: DE BILBAO, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones del Banco Español del Río de la Plata: 474 50 pesetas, Marítima Unión: 38, Naviera Seta y Aznar: 147, Minera Villardit: 91 (report); 92 3/5 al 12 de mayo (report), Altos Hornos de Vizcaya: 509 y 510, Resinera Española: 101, Industria y Comercio: 205, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, serie A: 105 3/5, Idem idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 78, Mengemor, Compañía de material eléctrico: 92 2/5, La Basconia: 95.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 45 000 á 53 95, 54 25, 54 60, 54 75, 57 y 57 05. Acciones del Banco de España, pesetas nominales 4.500 á 4.50. Obligaciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie B, pesetas nominales 15 0 0 á 102 75.

Ofertas y demandas

Acciones del Banco Hispano-Americano, papel á 143; dinero á 142. Obligación del ferrocarril de Alar á Santander, dinero á 110. Santander 12 de febrero de 1913.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

Banco Mercantil

SANTANDER. Capitales Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, ordenes de Bolsa, descuentos y cnetas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cajas de seguridad para partionares, indispensables para guardar alhajas valores y documentos de importancia.

solicite, cosa que no ha hecho el referido marino.

El Gobierno—añadió—ha hecho lo que estaba en su mano hacer, es decir, dictar la Real orden conducente á evitar que casos como el de que se trata se repitan.

Terminó el conde diciendo que la ley no da medio alguno al Gobierno para conceder la gracia de indulto si el interesado no la pide.

Altamira á París

Esta tarde saldrá el director general de primera enseñanza, señor Altamira, para la capital de la República francesa, á fin de asistir á la inauguración del Centro Hispano-francés de enseñanza. Dicho señor Altamira dará en el indicado Centro una conferencia.

Por la viuda é hijos de Dominguin

Ha surgido la idea, que ha sido muy bien acogida, de organizar un espectáculo taurino á beneficio de la viuda é hijos del infortunado matador de novillos Dominguin.

La botadura del 'Alfonso XII'

Se ha dispuesto que, definitivamente, en el próximo mes de mayo tenga lugar el acto de la botadura del acorazado Alfonso XII.

Es seguro que á presenciar la botadura del citado buque asistirá el Rey. Se organizan varios festejos para celebrar el fausto acontecimiento.

De Barcelona

Los cocheros barceloneses han realizado hoy una curiosa protesta. Antes del mediodía han empezado á acudir al Ayuntamiento coches de punto, que se han estacionado en la plaza donde el edificio se alza.

Al llegar, los cocheros saltaban del pescante, desenganchaban los caballos y se iban tranquilamente con ellos, dejando abandonados los coches.

La guardia municipal que se hallaba en el Ayuntamiento, percatóse de la maniobra y salió, impidiendo á los cocheros que consumasen su proyecto.

Merced á las medidas adoptadas solo quedaron desenganchados una docena de coches.

Los demás permanecieron en la plaza con sus caballos enganchados. Algunos cocheros desobedecieron las órdenes de los guardias y fueron detenidos.

Conforme pasaba el tiempo acudían más vehículos que se estacionaban correctamente alineados.

El tránsito de ómnibus y carros por la plaza, se hizo muy dificultoso. El motivo de esta original protesta es el haber acordado el Ayuntamiento una nueva reglamentación para los coches de punto.

Ante este acuerdo la mayoría de los alquiladores de coches de punto decidieron oponerse á la reglamentación, pero el resto de los industriales de esa clase se mostraron defensores de la nueva disposición y pidieron al ayuntamiento la pusiese en práctica, amenazando, sino se hacía así, con una protesta.

No ha habido más remedio que dar carácter ejecutivo al acuerdo, y los dueños de coches de punto han exteriorizado su protesta en esta forma.

Los alquiladores pretendían paralizar todo el tránsito rodado.

Una comisión de cocheros intentó penetrar en el ayuntamiento aunque se les advirtió que no estaba el alcalde y fueron detenidos.

La policía acudió á la plaza con orden de no intervenir mientras la circulación no se interrumpiese ni se alterase el orden.

Los agentes de la guardia municipal han encerrado en el ayuntamiento los coches que habían quedado abandonados sin caballo.

Los demás coches han continuado en la plaza, aunque se les ha hecho circular constantemente.

En una casa de la calle del Mediodía ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

En dicha casa vivía una mujer separada del marido, llamada Juana Asensio. Hace unos días se la murió un hijo y al enterarse el padre se ha presentado esta mañana en la casa, acribillando á puñaladas con un cuchillo á su esposa, dejándola muerta.

Al acudir en socorro un marino que vive en la misma casa, el criminal le mató también, haciendo lo mismo con una señora que acudió dando grandes gritos.

El asesino, después de consumado sus crímenes, se disparó un tiro en la cabeza, quedando en gravísimo estado. Se llama Baitasar Recha.

El Consejo de ministros

A pesar de estar anunciado el Consejo de ministros para las cinco de la tarde dió principio á las 4 30. El conde de Romanones insistió en que se ocuparían del asunto de los riegos del alto Aragón.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 12.—(Varias horas).

Lo que dice Romanones

El presidente del Gobierno llegó á su despacho presidencial pasadas las doce y media.

A poco de llegar recibió la visita de los representantes de la Prensa que en dicho centro hacen información, con los que conversó largo rato, diciéndoles lo siguiente:

Que en el Consejo que se celebrará esta tarde, ocuparán la atención de los ministros dos asuntos de importancia.

Uno de ellos es la continuación del estudio y examen del expediente relativo á los riegos del Alto Aragón, expediente de suyo complejo por los aspectos que abarca y de los cuales dos son en extremo interesantes.

Es el primero—continuó diciendo el conde—la situación crítica que la falta de agua ha creado en algunos pueblos de aquella región, que carecen hasta del líquido necesario para beber y cuya falta ha fomentado de manera alarmante la emigración del vecindario al extremo de haber quedado reducida la población de los pueblos á menos de un 25 por 100.

El segundo aspecto es la necesidad de conceder un crédito importantísimo para atender á las necesidades de dicha región, y el cual ha de ser estudiado con detenimiento por el Gobierno, procurando que la solución que se dé favorezca al Tesoro de la nación y á la vez sea beneficiosa al problema de las vegas del Alto Aragón.

El otro asunto—añadió don Alvaro—es el relativo al decreto especificando la organización de los servicios y acción que ha de desarrollar España en los territorios comprendidos en la zona de influencia de Marruecos.

Este asunto es también muy complicado—dijo el conde—y seguramente no quedará terminado su estudio en el Consejo de esta tarde, razón por la que no se publicará tan pronto como se tenía pensado, y se procurará que su publicación coincida con la de los regla-

mentos que se redacten y que han de regular la acción española en las citadas zonas de influencia española.

Pasó luego el jefe del Gobierno á ocuparse de las declaraciones que, en el banquete con que los reformistas conmemoraron ayer la proclamación de la República en el año 1873, hizo don Melquíades Alvarez, y dijo que le habían en cierto modo complacido, si bien creyó siempre que el señor Alvarez hubiera sido más benévolo.

El señor Alvarez—agregó—ha lanzado sus palabras libre de la responsabilidad que pesa sobre quien ocupa la presidencia de un Gobierno, responsabilidad que obliga á cierta circunspección.

Esto no obstante—continuó diciendo el jefe del Gobierno—estoy seguro que de haberse hallado en mi caso el jefe de los reformistas, no hubiera hablado tan claro como yo lo he hecho en la declaración ministerial.

Reconoció el conde que don Melquíades había sido justo en la parte de sus declaraciones que se relacionan con el Rey y la Monarquía.

Uno de los periodistas presentes interrumpió al conde diciéndole que opinaba como otras muchas personas han opinado, que don Melquíades había estado excesivamente duro con el señor Maura.

Contestó el conde:—Respecto á ese particular no puedo manifestar que haya sido justo ó injusto don Melquíades.

El mismo periodista preguntó á continuación á don Alvaro, si era cierto, como se susurra, que se van acentuando y haciéndose cada vez más estrechas las relaciones entre liberales y conservadores.

El conde contestó que él no había hecho otra cosa que lo que dijo, y como jefe del Gobierno de S. M. no olvida un solo momento que tiene que hallarse en buenas relaciones con la oposición, debiendo todos sacrificar los egoísmos de las personas ante los sagrados intereses de la nación.

Se aludió al caso de indulto del marino del Ferrol, y el conde dijo que la ley explica con verdadera claridad lo que en tales casos ha de hacerse, y sabido es que no puede acordarse la gracia de indulto sin que el interesado lo

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo reectan los médicos.

Royalty Gran Café-Restaurant de JULIÁN GUTIERREZ. Frente á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24. TELEFONO 617. RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS. Cubierto de almuerzo. 4 ptas. Idem de comida... 4 50.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Granía con cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Por dicho paseo caminaba un conocido personaje político llevando del brazo a una señora elegantísimamente vestida.

De repente apareció otra señora, esposa del caballero, que sin decir una palabra dió una tremenda bofetada a la que iba con su marido y después le dió a esta otra bofetada mayúscula.

El público se arremolinó enseguida promoviéndose el consiguiente escándalo.

El caballero y la señora que iba con él se refugiaron en una casa lujosísima perteneciente al caballero.

La esposa fué detenida por la policía, pero protestó pidiendo que fuera detenida la acompañante de su esposo.

Al llegar los guardias a la casa donde se habían refugiado los abofetados, los porteros, vestidos de librea, se opusieron a que fuera detenido su señor, pero cedieron al mandato de la señora.

En carruajes fueron conducidos todos a la Comisaría.

No hay para qué decir que el asunto ha sido la comidilla del día en Madrid por la índole de los personajes que intervinieron en él.

Lo que dice Lerroux

Los periodistas, hablando con el señor Lerroux, le preguntaron qué opina del último discurso pronunciado por don Melquiades Álvarez.

El señor Lerroux manifestó que el mejor servicio que podía prestar a la causa republicana era decir que no le había leído.

Salillas y Giner

Los señores Salillas y Giner de los Ríos han regresado de su viaje de propaganda política.

Una asamblea

En breve se celebrará una asamblea para recabar del Gobierno el inmediato pago de los alcances de los repatriados de la guerra de Cuba y Filipinas.

En honor de Chicharro

El sábado por la noche se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un banquete en honor del notable pintor señor Chicharro, nombrado director de la Academia de España en Roma.

Invitación oficial

Una comisión de la Institución española de educación física ha visitado a los ministros de Estado e Instrucción pública para recabar de ellos autorización para invitar oficialmente a los asistentes al Congreso de educación que se está celebrando en París para que el próximo Congreso se celebre en Madrid.

Los ministros se mostraron conformes con el deseo de la comisión.

Firma de Marina

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ingeniero inspector de primera don Antonio Montero.

Concediendo derecho para presentarse a la convocatoria para ingreso en el cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina a los escribientes y amanuenses de las Comandancias y Ayudantías de Marina.

Conferiendo el mando de la comandancia de Marina de Bilbao al capitán de navío don Pablo Marina.

Ascendiendo al teniente de infantería de Marina don Vicente López.

En el aeródromo

Esta mañana los infantes don Alfonso y doña Beatriz estuvieron en el aeródromo de los Cuatro Vientos haciendo varios vuelos en su aeroplano.

Notas de Palacio

El Monarca ha recibido hoy en audiencia al príncipe Jorge Schwarzenberg, agregado militar de la embajada de Austria.

También recibió S. M. en audiencia a varios jefes del ejército.

Han cumplimentado a la Reina Victoria varias damas.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta doña Eulalia la Corte ha vestido de media gala.

El marqués de Vellilla de Ebro ha hecho hoy en Palacio la primera guardia como grande de España.

El marqués de Viana

Ha regresado de Londres el marqués de Viana.

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rexola, Aguilá, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

El informe del juez es una acusación formidable contra el secretario, por negligencia en el desempeño de su cargo. Mañana se reanuda la vista.

El "Almirante Lobo"

Comunican de Cádiz que ha llegado a dicho puerto, procedente de Larache, el transporte de guerra Almirante Lobo conduciendo numerosos soldados licenciados de diversas armas y 40 enfermos.

Los médicos titulares

El doctor Albiñana sigue haciendo activa campaña para conseguir que a los médicos titulares les pague el Estado en lugar de los Ayuntamientos.

Para conseguir sus deseos tiene el proyecto de celebrar mítins en Sevilla, Valladolid y Galicia.

El aniversario de la proclamación de la República.

En Miranda se celebró un banquete para conmemorar el 11 de febrero, fecha de la proclamación de la República, al que asistieron socialistas y republicanos, siendo el orden completo.

Transporte de guerra francés

Dicen de Vigo que con objeto de desembarcar a un tripulante gravemente herido, ha entrado en dicho puerto el transporte de guerra francés Drome, procedente de Orán y que se dirige a Brest.

Soldado ahogado.—Paseo militar.

Comunican de Melilla que en la isla Congreso, junto a las rocas próximas al acantilado, se ha encontrado el cadáver del soldado perteneciente al regimiento de San Fernando Felipe Rodríguez, costando gran trabajo sacarlo del referido sitio.

Trátase de un accidente casual. —Parte de la guarnición de la plaza ha efectuado hoy un paseo militar con dirección a Ulad Ganen, regresando sin novedad.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 13.—(Varias horas)

El duque de Tovar

El duque de Tovar ha telegrafado a la comisión obrera de Torrelavega encargada de disponer lo relativo a la conferencia que en dicha ciudad dará aquel el día 25 del corriente.

El duque le anuncia que irá el día 22 en el rápido.

Se alojara en casa de su amigo particular don Mariano Muñoz, presidente del Comité liberal torrelaveguense.

Acompañará al conferenciante varios amigos y periodistas de la Corte.

De Oviedo

Comunican de Oviedo que ayer por la mañana se reunieron los consejeros de las empresas navieras de Gijón.

Trataron de las peticiones formuladas por los capitanes y maquinistas de la marina mercante gijonesa.

Una desgracia

Trabajando en el túnel internacional de Canfranc ha resultado gravísimamente herido el obrero Lorenzo Real a consecuencia de haberse desprendido un bloque de piedra.

De Cádiz

Telegrafian de Cádiz que ha fondeado el crucero alemán Berthe, escuela de guardias marinas.

Los alumnos visitarán el arsenal de la Carraca, el observatorio y la factoría de la Compañía Trasatlántica.

Descarrilamiento

De San Sebastián telegrafian que en un túnel ha descarrilado un tren procedente de la fábrica de Añorga.

El maquinista sufrió varias contusiones.

También sufrieron contusiones varios viajeros.

La circulación quedó interrumpida por espacio de cuatro horas, habiendo necesidad de realizar trasbordo.

Más de Barcelona

El gobernador ha ordenado que sean suspendidas las obras que se estaban realizando en el monasterio de San Pedro de Roda y que eran atentatorias al arte.

—El alcalde, al enterarse del conflicto de los cocheros, marchó inmediatamente al Ayuntamiento, a pesar de encontrarse indispuerto.

En el camino se le acercó una Comisión de cocheros, pero el alcalde no quiso oír a los comisionados hasta que despusieron su actitud.

Los cocheros, que habían abandonado los coches llevándose los caballos, volvieron después con éstos, recogiendo los carruajes.

Hoy se reunirán los cocheros y los concejales que entienden en el asunto origen del conflicto, para ver de solucionar este.

Extranjero

La esposa del capitán Scott

Comunican de Nueva York que ha llegado a dicha capital, a bordo del pa-

quebot Honolulu, la esposa del infortunado explorador capitán Scott.

Las autoridades la comunicaron la triste noticia del fallecimiento de su esposo, que ya conocía.

Estaba apenadísima y con gran ansiedad pidió detalles de la catástrofe en que pereció su esposo. Después se encerró en su camarote, negándose a salir a tierra.

La navegación aérea

Comunican de Londres que el ministro de la Guerra ha reglamentado la navegación aérea, pudiendo ser cañoneados los dirigibles y aeroplanos que vuelen sobre arsenales, puertos militares y ciudades.

Robo en un Consulado

Dicen de París que en el consulado de Persia se ha cometido un importante robo, consistiendo en tapices, armas antiguas y otros objetos de gran valor.

La guerra en los Balkanes

Los griegos no fueron derrotados

Noticias recibidas de Atenas dicen que los griegos no han sufrido ninguna derrota delante de Janina, y que el sitio de dicha plaza continúa lo mismo.

Contra los griegos

Dicen de Constantinopla que las autoridades militares de dicha capital siguen llevando a la cárcel a todos los súbditos griegos para luego expulsarlos del imperio otomano

No desean volver a su país

Comunican de Londres que los árabes de la Cirenaica, apoyados por los indígenas senusistas y algunos centenares de oficiales y soldados turcos no quieren volver a su país, constituyendo un Gobierno independiente.

Disparos de un buque ruso

Dicen de París que se han recibido noticias de Constantinopla comunicando que un barco de guerra ruso estaba haciendo maniobras en aguas turcas, hizo un disparo equivocadamente sobre una mezquita, causando daños de bastante consideración.

El almirante ruso desembarcó, dando cumplidas explicaciones de lo ocurrido.

Matanza de cristianos

Comunican de Constantinopla que las tropas turcas de guarnición en Koumdurgos encerraron en las escuelas públicas a infinidad de cristianos, que luego fueron asesinados.

EL CORRESPONSAL.

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO GALLISTA San Francisco, núm. 23, principal Teléfono número 568

LA ELECTRA PASIEGA

En el sorteo de obligaciones verificado hoy ante el notario don Manuel Alipio López, han correspondido ser amortizadas las señaladas con los números siguientes: 2; 4; 14; 16; 28; 33; 37; 39; 49; 58; 60; 65; 64; 69; 72; 77; 99; 100; 102; 105; 108; 111; 116; 118; 119; 125; 124; 135; 146; 149; 157; 158; 159; 167; 169; 176; 180; 181; 183; 187; 188; 190; 199; 202; 206; 215; 224; 225; 228; 258; 257; 258; 259; 241; 244; 252; 254; 257; 260; 275; 274; 275; 276; 281; 282; 297; 301; 302; 304; 307; 310; 314; 320; 322; 324; 338; 348; 355; 362; 364; 369; 384; 385; 387; 396; 399; 401; 404; 407; 409; 421; 447; 448; 457; 461; 462; 468; 477; 478; 479; 488; 489; 490; 497; 498; 501; 502; 503; 514; 515; 519; 522; 524; 527; 531; 535; 548; 547; 548; 549; 551; 557; 559; 560; 567; 577; 578; 587; 591; 595; 597 y 600.

El importe de las mismas y los intereses correspondientes hasta el 14 de febrero de 1915, pueden hacerse efectivos en las oficinas de la Sociedad.

Santander 12 de febrero de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Florencio Arce.

Sociedad de Seguros Mutuos de Santander

Sobre accidentes del trabajo

En cumplimiento de los artículos 25 y 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la misma, Muelle número 31, para tratar de los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica.

Santander 12 de febrero de 1915.—El presidente, Fernando Lavín

Orden del día

1.º Lectura y discusión de la memoria, balance y cuentas.

2.º Elección de tres consejeros.

LORO

Se ha escapado del cuarto piso del núm. 31 de Daciz y Velarde. Se replica al que lo haya encontrado lo entregue en dicha casa ó en el almacén de vinos La Alhóndiga, donde se le gratificará.

Se traspasa una acreditada Carbonería

Informarán en esta Administración.

PRADERÍAS, HUERTA y CASA

se arriendan y se venden varios terrenos dentro y fuera de la población. Compañía, 9, 2.º

Norma Francis Pastelería Moderna

LIBERTAD, 7 — Teléfono: 589

Se reciben encargos en caprichosas tartas, estilo modernista.

Troncos de Italia, frescos todos los días.

De actualidad: Pastas de vigilia.

Bombones, lo más fino, 8 pesetas kilo.

Pastas de almendra, coco y avellana. 2.º 50.

Obrador a cargo, desde su fundación, de don Florencio Tapia, pastelero que ha sido de diferentes establecimientos de primer orden en Santander, Valladolid, Madrid y extranjero.

Todo pedido se sirve a domicilio.

Libertad, 7 (no hace esquina)

MUEBLES TAPICERIA COMEDOREROS BARRIOS DE DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1870

Automóviles HISPANO-SUIZA AGENTE EN SANTANDER MIGUEL L. DÓRIGA

La Gran Bretaña MUEBLES Y TAPICERIA CASA FUNDADA EN 1881 ALFOMBRAS LIÑOLEUM Aparatos para luz eléctrica Artículos de fantasia para regalos Viuda e Hijos de M. Mata

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrijo, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafraña y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

La Gran Antilla Compañía y Escuelas, 7 (FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO) Precio fijo LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinas y cuanto se relaciona con muebles y tapicerías.

ARBOLES frutales, de paseo y de adorno; clases superiores. Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones, garantizándolas. Pedidos a Granja de Llano, Puente Viego, Vargas; ó al propietario, don José Quintana, Plaza Esperanza, 1, Santander.

Bordados mecánicos BURGOS, 18, BAJO y PRIMERO Stores, cortinas, cortinones, tapicerías y toda clase de cortinajes a precios de fábrica. Presupuestos sumamente económicos para cortinas de miradores y galerías, encargándose de la colocación. Se pasa el muestrario a domicilio y se envía fuera de la capital. No confundirse: BURGOS, 18 (frente a la panadería "La Constancia")

Chalet Gumsersinda SE ARRIENDA EN Perines. Informará el procurador Mezquida, que vive en el Hotel Villa Calixta, que está a su lado, ó en su despacho, Arcos de Dóriga, 1, entresuelo.

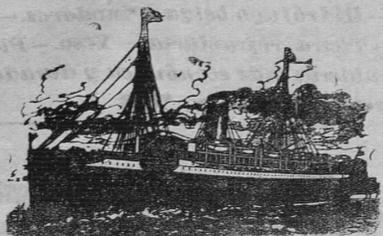
Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 8 y 11, Santander Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Restaurante El Cantábrico PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Hernán Cortés número 9 SANTANDER

Dispensario Antituberculoso de Santander Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables de once a doce. Lunes y viernes de 5 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 6.

Café Cantabro Cinematógrafo a las seis de la tarde y nueve de la noche.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER) Para detalles: JULIO PALACIOS, Alcazars, 1, LA MAR



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA 19

El día 19 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sepelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

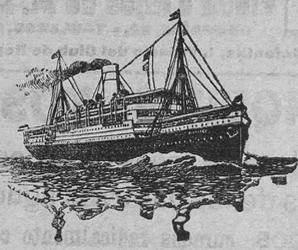
Línea del Río de la Plata

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

El día 28 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas, incluso impuestos.
Para más informes en Santander: Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 20 de febrero, vapor **Corcovado**
- 4 de marzo, vapor **Steigerwald**
- 20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**
- 3 de abril, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores Fürst Bismarck, Corcovado é Ypiranga

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores Steigerwald

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 221 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

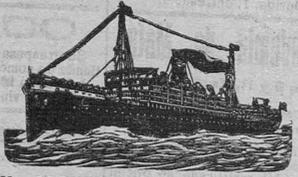
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.^a

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Vapores correos españoles
DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a



AL BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 16 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía, nombrado *Cádiz*, con destino á BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera clase, para Buenos Aires: 175 pesetas, incluso impuestos

También admite carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía, nombrado

CATALINA

para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana: 211 pesetas, incluso impuestos

El vapor *Betis* atracará á los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.

Para solicitar más informes dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 35, teléfono 335.—SANTANDER



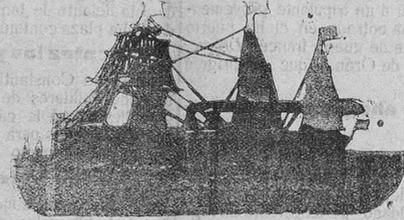
LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni cabello salvos
El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al siguiente debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; aplíquese con un pequeño cepillo, como si fueran bandolitas.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e colores depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo o bastan por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, con la caída del cabello y exzema su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ó se cae.
Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeca sana.
En la tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el paso del cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolitas.

Las personas de temperamento herpético deben probablemente usar esta agua, si no quieren padecer que se caiga, y lograrán tener la cabeca sana y limpia con sólo una aplicación; desde el día y el día se descaen todo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas
De venta en Santander: Sras. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde..... 625 pesetas.	En cámaras desde..... 675 pesetas.
En tercera preferente..... 425 —	En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 225 —	En tercera ordinaria..... 250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.
Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves y el 6 de febrero de 1913 el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.^a y 2.^a clase y 3.^a preferencia y 3.^a ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos.—Muelle, núm. 25



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores
Representación general: **ADOLFO HILSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

Exigase siempre la marca del **Dr. Winter**
VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio de Madraza
Martillo, núm. 2

Arriendo
CASA en Lugar de Monte con terrenos y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua; precio económico
VIRGILIO GARRO
Comercio de Tejidos.—Isabel II, n.º 4.
SANTANDER

La Sociedad Electra de Viesgo
se complace en recordar al vecindario de Santander y muy particularmente al comercio que sigue efectuando gratis todas las instalaciones que se contraten á tanto alzado con arreglo á las condiciones de su tarifa, y en análogos también las de contador.
La petición de estas instalaciones han de hacerse en el establecimiento de aparatos y material eléctrico que don Jaime Ruiz tiene en la plaza de la Aduana número 1 y Príncipe, 2

Arboles frutales
Para comodidad del público tengo un gran surtido de plantas de todas clases de mi huerta de Lugar de Monte, en la Via Cornelia, número 1, fábrica de piedra artificial.
GENEROSO DEL CASTILLO

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 23 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander: Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y ateciopear el cutis.
J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

De venta en las principales farmacias y droguerías de todo el país.